



ZAINZA TOKIEDER

Normativa

Definición

El servicio de "Zaintza Tokieder" se oferta a las madres y padres de la Ikastola en situaciones en las que su horario no coincide con el horario escolar de sus hij@s, para facilitar así la conciliación-laboral de dichos padres y madres, o en su caso, tutores legales.

Objetivos

Proporcionar un servicio que atienda las necesidades de aquellas familias, que por motivos laborales, necesitan llevar a la ikastola a sus hij@s antes del horario escolar habitual.

Calendario

El servicio se ofertará todos los días lectivos del calendario escolar.

Horario

El horario de entrada l@s niñ@s será de 8:15h a 9.30h, pudiendo incorporarse durante dicho tramo horario en base a las necesidades de los padres/madres/tutores.

Funcionamiento

El servicio será atendido por la empresa Jostari S.L. que aportará tanto los monitores como el coordinador del servicio encargándose este último de la gestión directa del servicio.

Se estableces tres grupos de usuarios:

- Grupo 1: Educación Infantil 2 años
- Grupo 2: Educación Infantil 3, 4 y 5 años
- Grupo 3: Primaria

El ratio de monitores por alumn@ será:

- 10 alumn@s por monitor/a en 2 años
- 12 alumn@s por monitor/a en 3-4-5 años
- 15 alumn@s por monitor/a en primaria



Normas

Cada familia debe cumplimentar una ficha con los teléfonos de contacto y en su caso observaciones a tener en cuenta por los monitores (alergias, etc) a través de la web www.jostari.com

No deben traerse aquellos niños /as que padezcan enfermedades que puedan resultar un riesgo para los demás.

Los padres/madres/tutores que tengan hijos/as en el servicio deberán colaborar en todo lo necesario para el correcto funcionamiento del mismo. Se creará una comisión formada por todos los padres y o madres usuari@s cuya responsabilidad será rotatoria.

El incumplimiento de las normas y la falta de respeto a los compañeros/as o monitores/as podrá suponer falta, cuya gravedad determinara y sancionará el coordinador, previo diálogo personal con los padres del alumno/a.

Se establece que los usuari@s no podrán solapar en una misma jornada escolar los siguientes servicios: "Zaintza Tokieder"/Comedor/Actividades extraescolares, a lo sumo podrán estar inscritos en dos de los citados servicios. Sin perjuicio del seguimiento del cumplimiento de esta norma por parte del centro, la responsabilidad última del cumplimiento de esta norma recaerá en cada padre/madre/ tutor del usuari@.

Modalidades de Servicio y Formas de Pago

1.-Forma de pago:

- a) Los pagos se realizarán con tarjeta de crédito a través de un formulario web en la página web de Jostari Servicios Culturales y Deportivos, S.L.
- b) El **pago deberá realizarse antes de acceder al servicio** de custodia.

En la primera cuota del año se cobrará un suplemento de 3 euros para la compra de nuevo material (pinturas, balones, plastilina...etc).

NOTA IMPORTANTE:

- 1.- El servicio debe abonarse SIEMPRE antes de hacer uso de él.



- Si con carácter excepcional, una incidencia técnica impidiera la inscripción on-line mediante tarjeta de crédito, se deberá hacer la inscripción ese mismo día por medio de la ficha que se facilitará por el coordinador del servicio.
- No se procederá a la devolución de cuotas en ninguna modalidad de servicio (diario, semanal, mensual o bimensual), aun cuando el/la usuari@ cause baja o no utilice el servicio contratado.
- Los nuevos usuarios que tengan 2 y 3 años, podrán inscribirse en el servicio en octubre, una vez que haya finalizado el periodo de adaptación.

2.-Tipo de Servicios

- **Diarios:** Para los/as que utilicen el servicio de custodia esporádicamente (6 €/día).
- **Semanal:** Para los/as que utilicen el servicio de custodia por semanas sueltas (19 €/semana).
- **Mensuales:** Para los/as que utilicen el servicio de custodia mensual (60 €/mes).
- **Bimensual:** Para los/as que utilicen el servicio de custodia mensual (116 €/mes).

Con carácter anual, se decidirán las cuotas correspondientes al servicio de custodia, que incluyen el Seguro de Responsabilidad Civil.